

## PLANEAR LAS UNIVERSIDADES SOBRE EL PRINCIPIO DE LA DESCENTRALIZACION PARA AFRONTAR LAS NECESIDADES SOCIALES

Pronunciamiento de las Universidades Latinoamericanas

OAXTEPEC, MOR.— Octubre 10.— En lo futuro, las universidades que se creen, deberán ser gratuitas, autónomas y con plena libertad ideológica, se afirmó hoy aquí al concluir la II Conferencia Latinoamericana

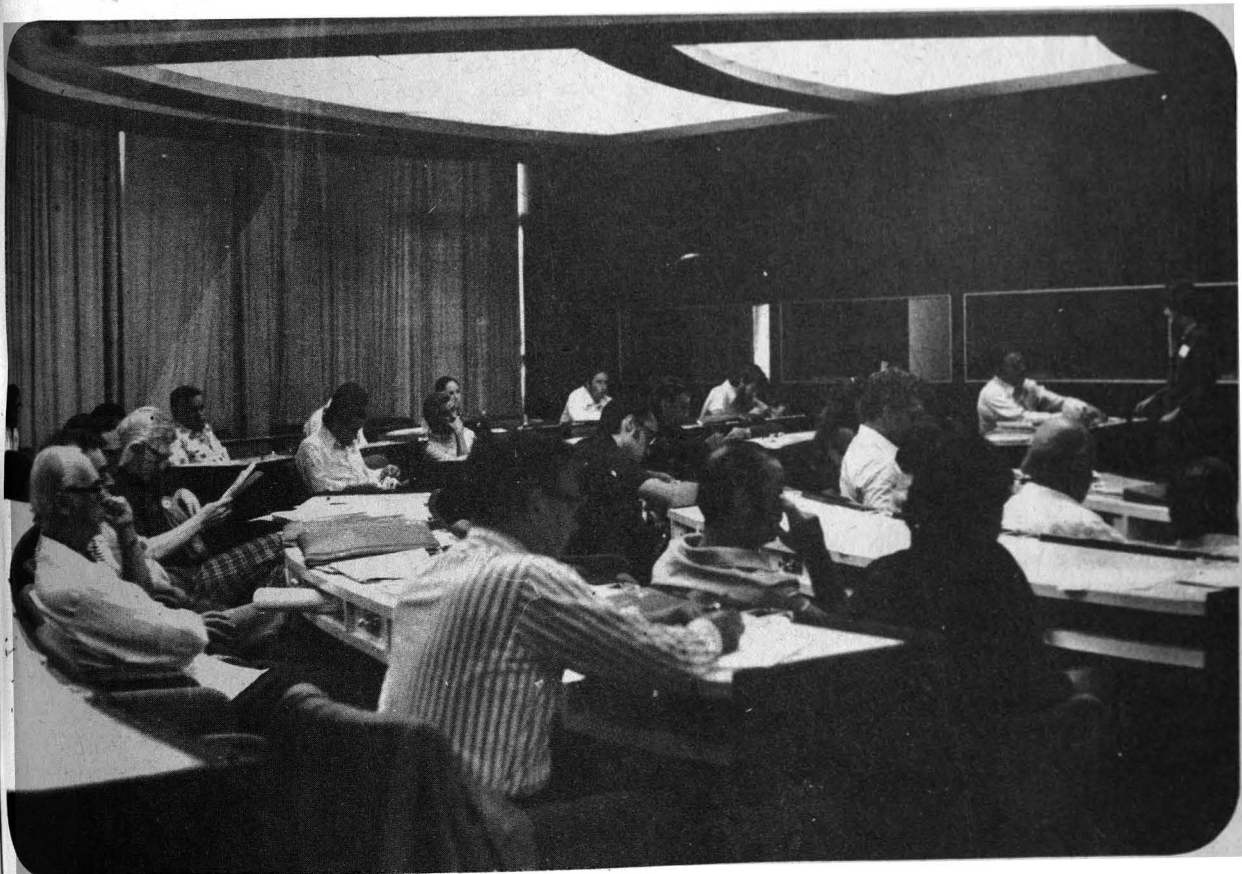
sobre Planeamiento Universitario.

Este punto destaca entre las conclusiones que aprobaron los rectores y delegados de 90 instituciones de educación superior de América Latina, reunidos

en este centro desde el lunes 6 del presente mes.

En lo general, los pronunciamientos de la Conferencia pueden concretarse en los siguientes puntos:

\_\_\_\_\_ (Sigue en la Pág. 2)



*Sesión de una mesa de trabajo de la II Conferencia Latinoamericana sobre Planeamiento Universitario.*



*Presidium en la clausura de los trabajos.*

*(Viene de la Pág. 1)*\_\_\_\_\_

- Es fundamental programar por parte de las universidades la educación permanente de los profesionistas; los programas de dicha educación deben ser prioritarios en el futuro planeamiento de las universidades.

- Las universidades no son responsables de la situación que en el ámbito ocupacional ocupen los egresados; la responsabilidad es de los propios sistemas sociales.

- La autonomía es principio fundamental de la Universidad.

- Los gobiernos de los países latinoamericanos deben ofrecer mayores recursos para el desenvolvimiento de las universidades.

- Para afrontar las necesidades sociales de educación superior, es fundamental la descentralización de las universidades.

- Se hace inaplazable vincular a todas las universidades latinoamericanas entre sí para resolver los problemas comunes.

- Deben modificarse los "currícula" académicos conforme a las necesidades de desarrollo de cada país.

- La Conferencia protesta en contra de la violación a la autonomía universitaria sufrida en Chile y Uruguay.

### CEREMONIA DE CLAUSURA

El Dr. Guillermo Soberón, Rector de la Universidad Autónoma de México, en la ceremonia de clausura efectuada aquí hoy al mediodía, dijo que había concluido "una jornada de trabajo beneficiosa para los intereses de las universidades latinoamericanas", en donde se ha "hablado de los desafíos que encaran para el futuro, uno de los cuales es la demanda social de educación".

Agregó el Rector: "Particularmente nos preocupa cómo proporcionar más y mejor educación a nuestros connacionales. En la medida en que podamos lograrlo, mejor será nuestra oportunidad para desprendernos

del colonialismo que nos abrumba".

Luego el Secretario de Educación Pública, Ing. Víctor Bravo Ahuja, reconoció que las universidades no han podido emprender todas las tareas que se necesitan por falta de recursos económicos y señaló que "en este mundo tan conmovido en la actualidad, pero al mismo tiempo tan promisorio, es necesario que haya una mayor comunicación, más íntima entre todas las universidades de América Latina". Acto seguido, declaró solemnemente clausurada la II Conferencia Latinoamericana sobre Planeamiento Universitario.

Antes había hecho uso de la palabra el rector de la Universidad Central del Ecuador, Dr. Eduardo Pazmiño, quien indicó que las universidades son necesariamente entidades dinámicas de amplio contenido social, capaces de diagnosticar el presente, pronosticar el futuro y proyectarse como el más efectivo instrumento de cambio que requieren nuestros pueblos.



*Asistentes a la reunión de Oaxtepec.*



*Las esposas de los congresistas durante un paseo.*



*Un rato ameno para los rectores y delegados latinoamericanos.*

## CENTRO DE CIENCIAS DEL MAR Y LIMNOLOGIA

### CONVOCATORIA

(Para Ayudantes de Investigador)

El Centro de Ciencias del Mar y Limnología, con fundamento en los artículos 20 a 23 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Ayudante de Investigador "C" de tiempo completo, con un sueldo de \$7,500.00 M. N., mensuales, para trabajar en Biología y Ecología de Camarón en la Laguna de Términos y áreas adyacentes, de acuerdo con las siguientes

#### B A S E S

1. Haber acreditado la totalidad del plan de estudios de Licenciatura de la carrera de Biólogo.
2. Haber trabajado, cuando menos, un año en labores de investigación demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección del Centro de Ciencias del Mar y Limnología, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará la admisión de su solicitud.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, D. F., a 10 de octubre de 1975.

El Director

Dr. Alfredo Laguarda Figueras

---

INSTITUTO DE QUIMICA  
Torre de Ciencias, Piso 11 Ciudad Universitaria  
MEXICO 20, D. F.

### CONVOCATORIA

El Instituto de Química de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca un concurso abierto de oposición para las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "C" de Tiempo Completo Definitiva, con un sueldo mensual de \$12,100.00, en el área de Química Inorgánica, con especialidad en: a) Síntesis y determinación de propiedades físicas y estructura de compuestos de coordinación de metales con base de shift y b) Reacciones catalizadas, en fase homogénea, por complejos de coordinación.

De acuerdo con las siguientes

#### B A S E S

- 1) Tener grado de maestro o estudios similares o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- 2) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

(Sigue en la pág. 8)

## CONVENIO DE COOPERACION ACADEMICA DE LA UNAM Y LA UNIVERSIDAD DE BELGRANO, ARGENTINA



El doctor Guillermo Soberón, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, y el doctor Avelino José Porto, Rector de la Universidad de Belgrano, Argentina, firmaron un convenio de cooperación académica, cultural y científica con el objeto de afianzar los lazos de interés mutuo de ambas instituciones educativas.

Dicho convenio firmado en la tarde del viernes 10 de los corrientes, en la Sala Justo

Sierra de la Torre de Rectoría, permitirá intercambiar experiencias en aquellas áreas de la docencia y la investigación en que ambas partes tengan interés manifiesto. Los investigadores podrán trabajar con grupos del país huésped en proyectos específicos para los cuales se elaborarán los programas respectivos.

Un convenio de esta naturaleza permitirá realizar visitas a corto plazo de profesores y posgraduados de ambas instituciones.

Las secciones de Hidráulica del INSTITUTO DE INGENIERIA  
y de la DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

LO INVITAN A LA CONFERENCIA QUE IMPARTIRA EL

DR. DONALD R. F. HARLEMAN

Director del Laboratorio de Recursos Hidráulicos e Hidrodinámica "Ralph M. Parsons", del Instituto Tecnológico de Massachusetts

SOBRE EL TEMA :

PROBLEMAS DE INGENIERIA EN LA CONTAMINACION TERMICA

Que se efectuará en el Auditorio de la DESFI el 14 de Octubre a las 10.00 hrs. Habrá traducción

## **FACULTAD DE QUIMICA**

### **CONVOCATORIA**

La Facultad de Química, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la U.N.A.M., convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una de las siguientes plazas:

#### **DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES**

##### **Técnicos Académicos Auxiliar "A"**

- 1 Plaza de tiempo completo en recolección y clasificación de plantas.
- 1 plaza de medio tiempo en aislamiento de proteínas ribosomales.
- 1 plaza de medio tiempo en análisis.

##### **Técnicos Académicos Auxiliar "B"**

- 1 plaza de tiempo completo en cromatografía por hidroxapatita para separación de macromoléculas.

##### **Técnicos Académicos Auxiliar "C"**

- 1 plaza de medio tiempo en traducción de artículos científicos en química y en planeación y control de proyectos de investigación.

#### **DIVISION DE ESTUDIOS PROFESIONALES**

##### **Técnicos Académicos Auxiliar "A"**

- 1 plaza de medio tiempo en organización de prácticas industriales.
- 1 plaza de medio tiempo en la determinación de perfil de conocimientos.
- 1 plaza de medio tiempo en control de inscripciones, actas de examen y control estadístico.

##### **Técnicos Académicos Auxiliar "B"**

- 2 plazas de medio tiempo en la determinación de perfil de conocimientos.
- 1 plaza de medio tiempo en control de nombramientos, ocupación de salones, horarios de clase, etc.

##### **Técnicos Académicos Auxiliar "C"**

- 1 plaza de tiempo completo en el área económico administrativa.
- 1 plaza de tiempo completo en el manejo de una unidad de producción de material didáctico, gráfico, fotográfico y de televisión para circuito cerrado.

## **Técnicos Académicos Asociado "A"**

3 plazas de tiempo completo en el área económico administrativa.

De conformidad con el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico, el H. Consejo Técnico de esta Facultad determinó que los aspirantes deberán presentarse a las pruebas que la Comisión Dictaminadora correspondiente juzgue adecuadas para demostrar su capacidad en el área que les corresponde.

Sólo podrán participar en estos concursos de oposición, aquellas personas que hayan trabajado en la Facultad en el área que se indica.

Este concurso se realizará de acuerdo con las siguientes

### **B A S E S**

#### **Para Técnicos Académicos Auxiliares:**

En el nivel "A", tener grado de bachiller o una preparación equivalente.

En el nivel "B", haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura o tener la preparación equivalente.

En el nivel "C", haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente. Haber trabajado un mínimo de dos años en el área.

#### **Para Técnicos Académicos Asociados:**

En la categoría "A", tener grado de licenciado o preparación equivalente y haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

Para participar en estos concursos, los interesados deberán entregar en la Secretaría del Profesorado una solicitud por triplicado indicando la plaza por la cual optan, en un término de 15 días hábiles, contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria en la Gaceta U.N:A.M.

La solicitud deberá acompañarse de los siguientes documentos:

1. Curriculum Vitae por duplicado.
2. Fotocopias de sus comprobantes de estudio.

En la misma Secretaría se les dará un recibo de los documentos entregados, se les comunicará si su solicitud fue admitida y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluídos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

**"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"**  
Cd. Universitaria, D.F., 13 de octubre de 1975.  
**EL DIRECTOR**

**DR. JOSE F. HERRAN**

(Viene de la pág. 4)

- 3) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el Artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente prueba:

- a) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D.F., a 13 de octubre de 1975.

**"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
EL DIRECTOR**

Dr. Raúl Cetina Rosado

---

### **INSTITUTO DE GEOLOGIA**

El Instituto de Geología con fundamento en los artículos 20 a 23 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Ayudante de Investigador del nivel "A" de Tiempo Completo, por un año y con sueldo mensual de \$ 5,082.00, en el área de Química de Suelos (Mecanismos de Fijación del Fósforo y respuestas de las plantas a la fertilización de Nitrógeno y de Fósforo, de acuerdo con las siguientes

#### **B A S E S**

1. Haber acreditado cuando menos el 75% del Plan de estudios de la licenciatura en Biología, o tener la preparación equivalente a juicio del Consejo Técnico de la Investigación Científica.
2. Haber obtenido un promedio no menor de 8 en los estudios realizados.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Sección de Personal de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D.F. 13 de octubre de 1975  
**"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
EL DIRECTOR**

Ing. Diego A. Córdoba M.

# "EL CAMBIO", PELICULA CON ACTORES UNIVERSITARIOS Y PRODUCIDA POR LA UNAM SE ESTRENARA PASADO MAÑANA

"El Cambio", la primera producción cinematográfica profesional realizada por la Universidad Nacional Autónoma de México, será estrenada en el Cine París el próximo jueves 16.

Esta es la primera película de largo metraje de ficción en 35 milímetros, con actores profesionales que formó el Departamento de Actividades Cinematográficas de la UNAM.

Las dificultades de la producción, principalmente la falta de presupuesto, fueron superadas gracias al interés que el equipo humano, mínimo en su número, tenía en demostrar que era posible hacer un cine universitario digno de tal nombre.

La película se filmó durante tres semanas, una en el Distrito Federal y otras dos en la Playa de Tecolutla, Veracruz. La filmación terminó el 19 de septiembre de 1971. Marcando un récord de producción, la cinta estaba totalmente terminada el 15 de diciembre de ese mismo año.

"El Cambio" fue invitada por el crítico cinematográfico Louis Marcorelle, del periódico francés "Le Monde" a la **Quincena de Realizadores** de 1973 en Cannes, y obtuvo una crítica favorable.

Ganó el "Hipocampo de Oro" en el Festival del Cine del Mar celebrado en Fermo Italia, también en 1973, y ese mismo año fue nominada para siete arieles

por la Academia Cinematográfica Mexicana.

Esta película, con duración de una hora 26 minutos y con argumento y guión de Leobardo López y Luis Carrión, fue dirigida por Alfredo Joskowicz quien participó también en la realización del guión. La fotografía es de Toni Kuhn; la edición de Ramón Aupart Cisneros; el sonido de Rodolfo Sánchez Alvarado; la adaptación musical de Julio Estrada; y como Jefe de Producción figuró Guillermo Díaz Palafox.

En "El Cambio" participan como actores: Sergio Jiménez, Héctor Bonilla, Ofelia Medina, Sofía Joskowicz, Héctor Andre-mar, Alfredo Rosas, Mario García González y León Singer.



**JORNADAS UNIVERSITARIAS DE INTEGRACION SOCIOCULTURAL**

**FESTIVAL DE SUPER 8**

**Y**

**REPORTAJE GRAFICO EN BLANCO Y NEGRO (FOTO FIJA)**

La Secretaría de la Rectoría, a través de la Dirección General de Actividades Socio Culturales convoca a sus concursos de Festival de Super 8 y Reportaje Gráfico en Blanco y Negro (foto fija).

Podrán participar los universitarios inscritos en el presente año.

Las inscripciones se harán en la Dirección General de Actividades Socio Culturales, (entre Ingeniería y Arquitectura) de lunes a viernes de 17:00 a las 20:00 hrs. con la Psic. Irene Ortiz L.

Entregar los trabajos INEDITOS en sobre cerrado con seudónimo, y en sobre aparte los datos del concursante: nombre, dirección, teléfono y título de la obra. El tema será LIBRE.

Los trabajos de Cine Super 8 se entregarán a más tardar el día 31 de Octubre de 1975.

El Festival Super 8 puede ser con o sin sonido, en caso de cinta sonora por separado, el concursante debe proporcionar el equipo necesario.

Premios: 1er lugar, un proyector sonoro con valor de \$ 6,200.00

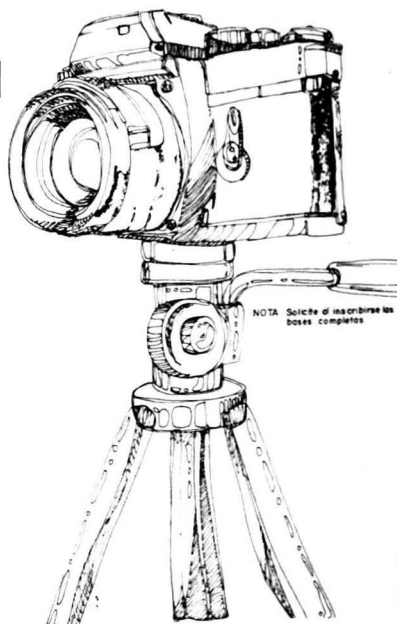
Los trabajos de Reportaje Gráfico en blanco y negro (foto fija) se entregarán a más tardar el día 17 de Octubre de 1975.

Deberá tener un mínimo de ses fotografías y un máximo de catorce, en medida de 8"x10"

Premios: 1er lugar, Cámara Pentax con valor de \$8,000.00

**PREMIOS DONADOS POR HONEY WELL**

**SECRETARIA DE LA HISTORIA DIRECCION DE ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES**



**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMEDICAS**  
**CONVOCATORIA**

**EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMEDICAS**, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la U.N.A.M., convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar **UNA PLAZA de Técnico Académico Asociado "B" de Tiempo Completo**, y con sueldo mensual de \$ 9,300.00 a Contrato por **DOCE MESES** en el área de: **BIOTECNOLOGIA**, de acuerdo con las siguientes:

**B A S E S**

1. Haber terminado la Licenciatura de Ingeniería Química o Química.
2. Haber trabajado cuando menos un año en el área de su especialidad en **BIOTECNOLOGIA** y haber colaborado en trabajos publicados.
3. Someterse a las pruebas correspondientes para demostrar su aptitud y conocimientos para el diseño de fermentadores industriales.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación en la **DIRECCION** de esta Dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Así mismo se les comunicará de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Cd. Universitaria, D.F., 13 de octubre de 1975  
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

**EL DIRECTOR**

Dr. Jaime Mora

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMEDICAS**  
**CONVOCATORIA**

**EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMEDICAS**, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la U.N.A.M., convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar **UNA PLAZA de Técnico Académico Auxiliar "A" de Tiempo Completo**, y con sueldo mensual de: \$ 4,300.00 a contrato por **DOCE MESES** en el área de: **BIOQUIMICA**, de acuerdo con las siguientes:

**B A S E S**

1. Tener grado de Bachiller o una preparación equivalente.
2. Tener experiencia en el área de Bioquímica.
3. Someterse a las pruebas correspondientes para demostrar su aptitud y conocimientos en Bioquímica Clínica.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación en la **DIRECCION** de esta Dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Así mismo se les comunicará de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Cd. Universitaria, D. F., 13 de octubre de 1975.  
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

**EL DIRECTOR**

Dr. Jaime Mora

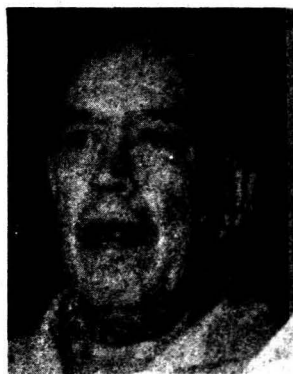
## EFREN C. DEL POZO FUE DECLARADO MAESTRO DE AMERICA LATINA

OAXTEPEC, MOR. Octubre 10.— El doctor Efrén C. del Pozo hoy fue declarado "Maestro universitario de América Latina", por la II Conferencia Latinoamericana para el Planeamiento Universitario.

Tal nominación fue hecha en reconocimiento a la labor que durante más de 20 años ha realizado con generosidad y ejemplar empeño en bien de las universidades del continente, el doctor Del Pozo.

En la clausura de los trabajos de la reunión de rectores y delegados de 90 universidades latinoamericanas, el Presidente de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), doctor Felipe Mac Gregor, hizo

tal anuncio. La respuesta fue una cerrada ovación de los asistentes. En seguida le fue entregado un diploma donde se hace constancia de tal declaración.



*Mtro. Efrén C. del Pozo*

### MURIO EL MAESTRO ALFREDO MILLAN

La Universidad Nacional Autónoma de México, perdió a un distinguido hombre de ciencia, el doctor Alfredo Millán, el viernes 10 de los corrientes.

La dolorosa noticia rápidamente corrió en todo el ámbito universitario. Fue miembro de la H. Junta de Gobierno de la UNAM y catedrático ameritado de esta Casa de Estudios.

Se le recuerda con cariño entre sus compañeros y exalumnos. Descanse en paz el maestro Alfredo Millán.

### CONVOCATORIA.

**EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMEDICAS**, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la U.N.A.M., convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar **UNA PLAZA de Técnico Académico Auxiliar "C" de Tiempo Completo**, y con sueldo mensual de: \$6,302.00 a contrato y por **DOCE MESES** en el área de: **INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICISTA**, de acuerdo con las siguientes:

#### B A S E S

1. Haber terminado los créditos de Ingeniería Mecánica y Electricista.
2. Tener experiencia en el área de Mecánica y Electricista.
3. Someterse a las pruebas correspondientes para demostrar su aptitud y conocimientos para instrumentación biomédica.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación en la **DIRECCION** de esta Dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Así mismo se les comunicará de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Cd. Universitaria, D.F., a 13 de Octubre de 1975

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

EL DIRECTOR

Dr. Jaime Mora

# AURORA ARNAIZ E IGNACIO BURGOA HABLARAN HOY Y MAÑANA EN LA FACULTAD DE DERECHO

## Realización de un Cursillo de Derecho Electoral

Hoy a las 18.30 en el Aula Jacinto Pallares de la Facultad de Derecho, la doctora Aurora Arnaiz hablará sobre **Los Sistemas Electorales Extranjeros**. Mañana martes 14, en el mismo lugar y a la misma hora el maestro Ignacio Burgoa dictará una conferencia sobre **Los Derechos Políticos y el Amparo**.

Estas conferencias forman parte del ciclo denominado "Cursillo de Derecho Electoral Mexicano" que se inició el

pasado día 7 del presente mes.

El ciclo ha contado con la participación de los siguientes profesores de la Facultad de Derecho de la UNAM: Licenciado Daniel Moreno Díaz, quién expuso el tema **Historia del Sistema Electoral Mexicano**; a cargo de la Licenciada Yolanda Higuera, estuvo el tema **Partidos Políticos y Grupos de Presión**, el doctor Francisco Venegas participó en la tercera sesión con el **Sistema Electoral Constitucional**, y el pasado vier-

nes tocó al Licenciado Andrés Melo exponer el tema **El Proceso Electoral Mexicano**.

Actividades Científicas de esta naturaleza enaltecen a la institución y elevan el nivel cultural de los estudiantes. Allí donde se congregan estudiantes y profesores para analizar y discutir algún aspecto de la ciencia que les interesa, se está sembrando la solidez del saber que tanto requiere el país.

### AL PERSONAL ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO DE LA UNAM:

La Dirección General de Personal a través de este órgano informativo comunica a todo el personal, tanto académico como administrativo que labora en esta Universidad, que a partir del día 14 hasta el 24 de octubre del presente año, se efectuará el Censo de los Recursos Humanos de la Institución. Por esta razón solicita de todo el personal, su colaboración en la contestación correcta de los cuestionarios que serán distribuidos por medio de las Unidades Administrativas de las dependencias universitarias, a partir del próximo martes 14.

**SE REQUIERE QUE LOS CUESTIONARIOS SEAN DEVUELTOS ANTES DEL 24 DE OCTUBRE.**

#### GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo  
Rector

Ing. Javier Jiménez Espriú  
Secretario General Auxiliar

Lic. Sergio Domínguez Vargas  
Secretario General

Dr. Valentín Molina Piñero  
Secretario de la Rectoría

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes en periodos de clases y los miércoles durante exámenes y vacaciones parciales.

Publicada por la Dirección General de Información.

11o. Piso de la Rectoría

C.U. México 20, D.F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.